

# FRESNO

FUNDACION E HISTORIA. - Por los años de 1850 a 1854 se establecieron en calidad de colonos en el lugar donde hoy existe la población, varias personas que atraídas por la riqueza de la región, buscaban los mejores medios para hacer fortuna.

En aquel lugar existía un camino que habían construido los españoles para comunicar las poblaciones de Anserma-vieja y Mariquita.

Entre las personas que se establecieron primeramente en el punto donde hoy está la población y que dieron principio a ella, merecen citarse los nombres de Roberto Gaviria, Miguel María de los Ríos Bonifacio Miranda, Dionisio y Antonio Obando, Cipriano Díaz, Lino Flórez, Juan Francisco Calderón, Celedonio Ospina, Francisco Pinilla y Emigdio Calderón.

El señor Miguel María de los Ríos apreciando las conveniencias que reportaría para los colonos y para el Departamento la fundación de una aldea en este lugar, se sirvió del Coronel Anselmo Pineda, personaje que gozaba de prestigio ante el Gobierno Nacional, para que interpusiera sus buenas influencias ante él a fin de conseguir se le diera un impulso a la nueva fundación y se hiciera donación de algunos terrenos a los que colonizaran esta región.

Interesado por la fundación el Coronel Pineda, solicitó una información de testigos para comprobar la existencia de tierras baldías, su calidad, conformación, posición topográfica y condiciones climáticas, y obtuvo la concesión de 7.680 hectáreas de esos terrenos para que se distribuyeran entre los nuevos fundadores.

A la aldea se le dio el nombre de Mosquesada, en honor del General Tomás Cipriano de Mosquera y del Conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada. Más tarde tomó el nombre de Fresno con motivo a abundar en la región el árbol que lleva este nombre.

LIMITES GENERALES. - Por el Norte, con el : municipio de Manzanares, del Departamento de Caldas; por el Sur, con los de Casabianca y Santana ; por el Este, con el de Mariquita y por el Oeste, con el de Soledad.

LIMITES PRECISOS. -.De la confluencia de los ríos Guali y Aguacatal, línea recta al nacimiento de la quebrada de Cruz Gorda, limitando con el municipio de Soledad ; de aquí, línea recta, a la confluencia de los ríos Guarinó y Perrillo; Guarinó aguas abajo, hasta Piedra Grande; de aquí, línea recta en dirección Sur, a la quebrada de La Honda ; esta quebrada abajo hasta su desembocadura en la quebrada de Río Sucio; de aquí, línea recta al Alto de Palenque; de aquí, a la desembocadura de la quebrada de Nicuá en el río Gualí; y éste, aguas arriba, hasta la confluencia del río Aguacatal, primer lindero.

CLIMA. - ALTURA. - TEMPERATURA MEDIA.--Tiene el territorio municipal diversidad de climas, todos de una exquisita placidez y de recomendable salubridad. En la población el clima es templado, tiene 20° por término medio.

Está situada la población a 1.490 metros sobre el nivel del mar; a 0° 56' 22" de longitud Occidental y 5° 8' 57" de latitud Norte.

**HIDROGRAFIA.** - El sistema hidrográfico está determinado por las dos grandes corrientes de agua de los ríos Gualí y Guarínó.

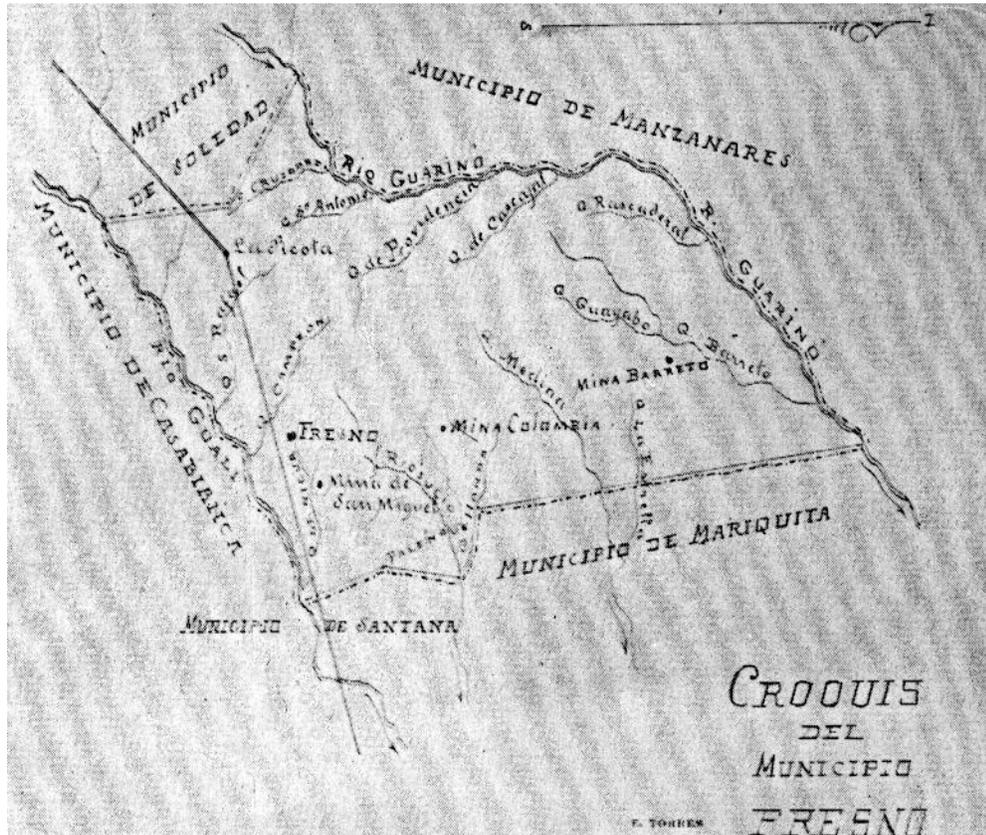
Las principales quebradas afluentes del Gualí, que desaguan en su margen izquierda son: las de Guarumo, San Rafael, Campeón y Nicuá.

El río Guarínó recibe en su margen derecha el tributo de los siguientes riachuelos: Cruzgorda, San Antonio, Providencia, Cascajal, Rascaderal y Barreto.

También bañan el interior del municipio las quebradas de Río Sucio, Aguasal, La Honda, Medina y La Estrella.

**OROGRAFIA.** - Puede decirse que la orografía del municipio se determina por las grandes cordilleras montañosas que forman las hoyas de los ríos Gualí y Guarínó y por un sinnúmero de ramales que se extienden en todas direcciones de manera caprichosa.

**HABITANTES Y RAZAS.** - Tiene 11.442 habitantes, los que en su totalidad pertenecen a la raza blanca.



Hay anualmente por término medio 360 nacimientos y 130 defunciones, lo que da una cifra de 230 habitantes en favor de la población.

**LOCALIDAD.** - La población está situada en un pequeño valle rodeado por una serranía en forma de semicírculo, cuyos extremos llevan dirección Oriental, en la cual se distinguen los altos de La Cruz, El Fresno y El Cielo. El terreno tiene una ligera inclinación de Occidente a Oriente.

Se halla sobre un ramal de la Cordillera Central de los Andes que termina en las llanuras del río Magdalena.

Consta de 21 manzanas, formadas por carreras y calles de trazado regular y muy angostas. Existe una sola plaza, muy hermosa, situada en el centro del poblado, con una superficie de 10.000 varas cuadradas.

Cuenta la población con 260 casas, la mayor parte construidas de madera. Posee los siguientes edificios públicos: una Iglesia, una casa municipal, un hospital, tres locales para las escuelas públicas y uno para el funcionamiento de un colegio de educación secundaria.

Debido a la posición que ocupa domina un vasto horizonte en cuya extensión se abarcan algunos valles del Magdalena y la majestuosa Cordillera Oriental.

**INSTRUCCION PUBLICA.- RENTAS Y GASTOS.-** Funcionan cuatro escuelas urbanas, dos para varones y dos para niñas dos rurales para varones y dos para niñas, además de nueve escuelas alternadas de la misma clase. Concurren a las diez y siete escuelas que funcionan 880 educandos o sea una asistencia a las escuelas públicas de más del 71% del total de sus habitantes. Este municipio cuenta además con un colegio oficial para señoritas.

Los bienes de la instrucción pública tienen un valor de 3.000 oro y están representados en los edificios donde funcionan las escuelas urbanas. Carece de rentas propiamente dichas este ramo de la administración.

Este ramo del servicio público cuesta \$ 9.112 oro anuales, de los cuales aporta el Departamento \$ 7.612 y el municipio \$ 1.500.

De sus habitantes saben leer y escribir 3.200, o sea el 28 % total de ellos.

**RENTAS Y GASTOS.** - Alcanza el presupuesto de rentas ,y gastos a la cantidad de \$ 11.000 oro anuales, suma que se recauda por virtud de los diferentes, arbitrios rentísticos y a la que se le da inversión íntegramente, atendiendo a los gastos Que. demanda la administración municipal y a las imperiosas necesidades en las obras públicas.

**DIVISION POLITICA.** - Divídese el municipio en siete fracciones para el mejor servicio público que son : Aguadita, Barreto, Aguasal, Campeón, Cerro Azul, La Sierra y Tablazo.

**VALOR DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DE LA RIQUEZA SEMOVIENTE.**

Asciende a la cantidad de, \$ 1.007.270 el valor de las Propiedades raíces, tanto de la parte urbana como de la rural. El número de propietarios de fincas raíces en el municipio alcanza a la cifra de 763 o sea más del 6½ % del total de habitantes.

El apreciable incremento que ha tomado la vida comercial ha traído una rápida valorización de las propiedades en esta sección del Departamento.

La riqueza semoviente se halla representada en pequeños pero numerosos hatos de ganado vacuno caballar, lanar y de cerda; asciende a la cantidad de \$ 85.000 oro, notándose año por año un aumento considerable en este importante ramo de la riqueza pública.

**INDUSTRIAS AGRICOLA, MINERA Y PECUARIA.** - La mayor parte de los habitantes viven consagrados a los cultivos de cacao, café, maíz, frijoles y caña de azúcar, de cada uno de los cuales se recolecta anualmente una buena cantidad de productos, así : cacao, 150 cargas; café, 2.000 cargas; frijoles, 1.300 cargas y panela, 2.800 cargas.

La minería está muy difundida, debido a los buenos rendimientos que ha reportado a los que se han dedicado a ella.

Las principales minas que se explotan son: Pavas, Tablazo, San Miguel, La Providencia, Barreto y Campeón, todas con muy buenos resultados para sus dueños.

Aun cuando la industria pecuaria no es la predilecta de sus habitantes, cuenta con un buen número de animales de las razas vacuna, caballar y de cerda , que representan una riqueza digna de tenerse en cuenta si se han de apreciar las buenas condiciones de las razas.

**PRODUCTOS MINERALES.** - De las minas que actualmente se hallan en explotación, se extraen principalmente oro y plata en muy pequeña cantidad. Como minerales de otros géneros, se encuentran cobre, hierro, asfalto y yeso.

**FLORA.** - Esta es variadísima como la de toda la región montañosa de Cordillera Central.

En maderas de construcción encuéntrase el cedro, el fresno, el roble, el nogal, el pino, el candelero, el amarillo o laurel y muchas otras de gran aprecio.

Como árboles raros se encuentra el manzanilla, cuya sombra es venenosa; el árbol del pan y el bejuco llamado agraz que da vino y vinagre.

**COMERCIO.** - La población se provee de los artículos y frutos que necesita para su consumo de los mercados de Honda y Manizales, y mantiene un activo comercio con Mariquita, Santana, Casabianca, Manizales y Soledad, mediante el cual se hace el cambio de los productos de las tierras frías por los de las cálidas.

En la cabecera del municipio hay dos mercados semanales muy abundantes para la compra y venta de los frutos agrícolas.

**VIAS DE COMUNICACION Y DISTANCIAS.** - La principal vía que atraviesa el territorio municipal es el cable aéreo funicular que pasa por la parte Sur del municipio en una dirección de Oriente a Occidente. El camino de herradura más importante es el que comunica las ciudades de Honda y Manizales y que recorre buena porción del territorio. Además, existen las vías que comunican esta población con las vecinas de Santana, Casabianca, Soledad y Manizales y las que conducen a cada una de las siete fracciones en que está dividido el municipio, las que se conservan siempre en buen estado debido al esfuerzo y perseverancia de sus habitantes.

La población se halla a 120 kilómetros de Ibagué; a 15 de Casabianca; a 30 de Honda; a 45 de Lérica ; a 75 del Líbano ; a 10 de Santana; a 25 de Soledad; a 40 de Villahermosa; y a 170 de la Capital de la República.